



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

## “LA BATALLA DE LOS PICONEROS: UN EPISODIO DE LAS GUERRAS CIVILES CASTELLANAS. APLICACIONES DIDÁCTICAS PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO”

AUTORÍA PEDRO JACINTO JAÉN GONZÁLEZ
TEMÁTICA HISTORIA
ETAPA BACHILLERATO

### Resumen

Con el presente artículo pretendemos mostrar desde un modo localista el estudio de las Guerras Civiles Castellanas en Córdoba, explicando la proveniencia toponímica del conocido Campo de la Verdad, mediante la batalla de los Piconeros, dada en la misma ciudad.

### Palabras clave.

- Guerra Civil Castellana.
- Pedro I “El Cruel”.
- Enrique de Trastámara.
- Campo de la Verdad.
- Batalla de los Piconeros.
- Doble de Cepa.

### 1. INTRODUCCIÓN.

La Guerra Civil Castellana se encontraba iniciada entre Pedro I El Cruel, aliado con los musulmanes de Granada, bajo el reinado de Muhammad V y Enrique de Trastámara, que contaba como leales a la ciudad de Córdoba, que daría batalla a los de Pedro I en el Campo de la Verdad, conocido así por un hecho legendario, que ha entrado en la historia de esta ciudad y que ahora pasaremos a narrar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

## 2. EL ESTALLIDO DE LA GUERRA CIVIL.

La guerra con Aragón es, más en sus principios, una complicación del enfrentamiento entre Aragón y Génova. El hundimiento de dos naves de guerra aliadas de los genoveses, en aguas castellanas, provocó que Génova hiciera uso de la alianza existente entre ésta y Castilla. Así Pedro I declaró la guerra a Aragón en 1356.

Castilla buscaba el enfrentamiento, al mismo tiempo que Aragón pretendía evitarlo. La finalidad de este enfrentamiento era recuperar parte de los viejos territorios entregados por María de Molina a Jaime II, en Murcia, entre otros objetivos.

Esta guerra afecta a una serie de territorios: Aragón pretende la defensa de los derechos de sus ganaderos y mientras Valencia, pretende mantener su unidad, con el fin de evitar caer de nuevo en manos castellanas. Por otro lado, los intereses de catalanes y mallorquines de mantener su actividad comercial, pasan por la destrucción de la flota castellana en el Mediterráneo.

La guerra oficialmente dura desde 1356 hasta 1365. Incluso las acciones bélicas se continúan en el tiempo hasta el año 1369 ó 1374, momento en el que se firma la paz de Almazán. A partir de este momento la hegemonía castellana queda establecida en el plano peninsular. Pero en este periodo van a aparecer tres guerras más: el enfrentamiento entre el rey de Castilla y el de Aragón, el enfrentamiento del rey de Castilla y el aspirante al mismo trono Enrique, y por último el enfrentamiento entre Enrique de Trastámara y Pedro IV.

Una vez estallada la guerra, se produce en el año 1357 la primera tregua que servirá, más que todo, para reorganizar las fuerzas de los dos bandos y castigar a los discrepantes del interior.

Mientras Pedro I, intenta asesinar a su hermanastro Fadrique y a Tello, consiguiendo éste último escapar refugiándose en Aragón, junto a su hermano. En el año 1358, los ataques de Castilla van encaminados, no solo contra Aragón y Valencia, sino también contra Cataluña. No obstante, no fueron todos éxitos, ya que hubo alguna derrota del bando de Pedro I, en el año 1359.

Este fiasco de Castilla se debió principalmente a la ruptura de la alianza con los musulmanes de Granada. El rey de Granada también sería destronado con una revuelta organizada desde Aragón que se vio obligada a firmar la Paz de Terrer (1360), que supuso la caída de Muhammad V y la citada ruptura entre castellanos y musulmanes. Esto provocaría que Castilla se enfrentara contra Granada, cayendo Muhammad VI, que había sustituido a Muhammad V.

En 1362, Pedro I había firmado nuevos tratados con Granada y Carlos II de Navarra. Nuevamente estaba en disposición de declarar la guerra a Aragón, que había licenciado a los soldados nobles que combatieron en su bando. Por tanto Aragón tuvo que pedir ayuda a Enrique II, que se presentó con



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

ayuda francesa, pero ésta fue insuficiente, por lo que hubo que firmar otra tregua: la tregua de Murviedro (1363).

Pero la paz se vio rota porque Enrique entró en Castilla y tomó el Monasterio de las Huelgas en el año 1366. Esto supuso unas nuevas alianzas entre Francia y la flota de Castilla, y Pedro I e Inglaterra.

Un año antes, en 1365, Enrique de Trastámara se convierte en aspirante al trono de Castilla. Su estrategia se basará en hacer mala propaganda a Pedro I, para desacreditarlo y provocar revueltas en el interior del reino. Al mismo tiempo pretenderá, Enrique, conseguir prestigio y conseguir apoyo de países extranjeros. Los seguidores de Enrique, con el fin de acabar con las dudas del origen bastardo de éste, que poseían los nobles y clero, lanzan el bulo del origen de Pedro I.

Con esta estrategia, elimina los recelos de los legitimistas y utiliza su odio contra los hebreos, presentándose como libertador de la tiranía de Pedro I y la defensa del pueblo cristiano frente al judío y musulmanes.

Tras el triunfo militar llegaron las primeras dificultades para Enrique de Trastámara. El hecho de haberse presentado como un rey que iba a prescindir de los judíos e iba a rebajar los impuestos establecidos por Pedro I, lo hacían contradecirse, puesto que Enrique tenía que pagar los servicios prestados por nobles mercenarios y para ello necesitaba dinero de los súbditos y de los que precisamente quería prescindir, de los judíos.

Realizar todo esto era contraproducente, debido a que realizar los pagos, acabar con los judíos y licenciar a los soldados, suponía darle ventaja a Pedro I, que aún controlaba algunas ciudades periféricas.

Enrique de Trastámara, finalmente en las Cortes de Burgos de 1367, confirma los fueros y privilegios de cada ciudad, excepto los que había concedido Pedro I a otras ciudades, que fueron sustituidos por otros firmados por él mismo. Así mismo, restablece el permiso de reconstruir las hermandades y dio más papel político a los concejos.

Sin embargo, con los judíos no va a aceptar sus peticiones de reducir a la mitad sus deudas, que pudieran tener fortalezas o castillos, ni se le dieran cargos en la corte. La nobleza, sin embargo recibió, lo que fue conocido como “mercedes enriqueñas”, es decir, cargos, títulos, donaciones, etc. Todo esto hizo que el prestigio de Enrique quedara anulado, hasta tal punto, que fue derrotado en Nájera.

Esta derrota volvió a hacer que Pedro I subiera otra vez al trono, gracias al apoyo de navarros e ingleses. Pero esta ayuda tenía un precio que había que pagar y era la entrega de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. La no entrega de estas ciudades hizo que Pedro I, quedara abandonado por sus seguidores. Los franceses ayudaron, entonces a reponer en el trono a Enrique de Trastámara en el año 1369.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Pero un año antes, en el año 1368, en Córdoba ocurrió un hecho, relacionado con la Guerra Civil Castellana fruto del enfrentamiento dado entre los seguidores de Pedro I y Enrique de Trastámara: este hecho fue conocido como la Batalla de los Piconeros.

### 3. EL PRELUDIO DE LA BATALLA: EL CAMPO DE LA VERDAD.

El Campo de la Verdad, que siempre destacó por ser morada de gentes bajas, clases sociales más impedidas económicamente y arrabales en tiempos del dominio musulmán, se iba a convertir en escenario de la lucha entre los cordobeses, seguidores de Enrique de Trastámara, y Pedro I y sus aliados de Granada. Sería a partir de este episodio cuando quede, citado escenario, bautizado con tan elocuente nombre.

Corría el año 1368, donde la lucha por alzarse con el trono de Castilla se daba entre los citados Pedro I y su hermanastro Enrique de Trastámara. Los abusos, atropellos y vejaciones del primero sobre los ciudadanos de Córdoba, hicieron que éstos tomaran parte a favor del segundo, que ya había sido coronado rey un año antes.

Ante la decisión de los ciudadanos de Córdoba por apoyar a Enrique de Trastámara, Pedro I decide dirigirse hacia la ciudad califal junto a su aliado de Granada. Las fuerzas de Pedro I y Muhammad V, acampan en la falda de la Cuesta de los Visos ante los preparativos del inminente enfrentamiento que se iba a dar.

Los cordobeses, enviaron emisarios ante Pedro I y Muhammad V, con la finalidad de que dejara en paz a niños, ancianos y mujeres a cambio de entregar las llaves de la ciudad. El rey reaccionó de manera violenta y entre insultos les indicó que pasarían a cuchillo a las mujeres que le parecieran.

*“..... ¡Después de hacerlas cautivas, las que lo merezcan serán cedidas como esclavas a mis aliados,.....! ¡Otras,.....pasarán ser de plena propiedad y uso de mis guerreros! ¡....., las que a mí me apetezcan habrán de ser pasadas a cuchillo,.....! ¡Cuando tome la ciudad de Córdoba, he de llenar el pilón de la fuente de la Plaza Mayor con tetas de cordobesas!”*

Los emisarios se volvieron hacia la ciudad y contaron las intenciones del monarca. Los ciudadanos se pusieron manos a la obra y entre ellas las mujeres, que preferían morir en combate antes que tener que sufrir la criminalidad de Pedro I. Muchas de ellas salieron al campo de batalla a la lucha. Entre los personajes más ilustres que se encontraban allí, podemos citar al maestro de Santiago, don Gonzalo de Mexía; el maestro de Calatrava, don Pedro Muñiz; Juan Alfonso de Guzmán, que sería después el primer conde de Niebla; el adelantado mayor de la frontera, Alonso Fernández de Córdoba o don Gonzalo Fernández, primer señor de Aguilar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

La iniciativa en la escaramuza, la tomó el ejército sitiador que tomó la Calahorra y cruzó el puente hasta llegar al Alcázar Viejo y abrir brecha en los lienzos de la muralla, donde colocaron los pendones. Solo la noche, impidió que el ejército de Pedro I y Muhammad V siguieran con el asedio y toma de la ciudad.

Al llegar el amanecer las tornas cambiaron, gracias al entusiasmo que habían puesto las cordobesas, que preferían morir en combate antes de caer en manos del rey. Este ánimo, espoleó a la numerosa masa de milicianos que se disponían a combatir, hasta tal punto, que echaron a los invasores de la muralla que habían tomado, cerrando así las brechas abiertas.

Pero dentro del recinto amurallado se encontraba el adelantado mayor de frontera, don Alonso Fernández de Córdoba, señor de Montemayor. Posiblemente, los celos o envidias hacia él, hicieron correr el rumor de una oferta suculenta hecha de Pedro I a éste, con el fin de entregar la ciudad. Ante el revuelo que había causado la extensión de este rumor, la madre de don Alonso Fernández de Córdoba, doña Aldonza de Haro, se colocó al frente de la masa popular femenina bajo el *sabat* de la Mezquita o pasadizo de “*los arquillos*”, cuando el ejército iba a salir al combate. Allí quiso hacer salir de las dudas a todo el populacho, al hacer hablar a su hijo y confirmar que no iba a entregar la ciudad.

*“Mirad hijo. Se rumorea que vais a entregar la ciudad a nuestros enemigos. ¡No olvidéis que en nuestro linaje jamás ha habido ningún traidor! No hagáis menos que nuestros antepasados.”*

Pero don Alonso Fernández de Córdoba, para acallar los rumores, se bajó de su caballo, y tranquilizó a ella y al pueblo, mediante las consignas que tenía previstas.

*“¡Señora! ¡Todo está decidido: vamos al campo y allí se verá la verdad!”*

Tras pasar el ejército el puente, don Alonso mandó romper dos arcos del mismo para impedir que se echaran para atrás ante el miedo o la cobardía y así regresar a la ciudad.

Y así quedó bautizado el paraje con el nombre de Campo de la Verdad, que ha dado nombre al barrio, sito en aquel campo de batalla.

#### **4. LA BATALLA DE LOS PICONEROS.**

La batalla del Campo de la Verdad es conocida como batalla de los Piconeros. Este oficio era fundamental en aquel tiempo, por la razón de que el picón era necesario para calentar las habitaciones con los braseros o para hacer la comida en los hogares.

La labor para su obtención era dura, pero al mismo tiempo, el acceso a este recurso era fácil, pues en la sierra había diversas clases de vegetales, que facilitaban su obtención. Su herramienta, para la recolección del material, era el hocino.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Se sabe que todos los piconeros con edad de entablar combate, lucharon utilizando con habilidad y maestría de movimientos sus hocinos, que fueron fundamentales, para cortar los corvejones de las monturas del ejército de Pedro I, haciéndolas que éstas se vinieran abajo.

Una vez salieron del recinto amurallado, reconquistaron la Calahorra y don Alonso mandó cortar los dos arcos más próximos a la Calahorra. Les advirtió a sus soldados que no había marcha atrás. Tenían que vencer o morir. Solo se escuchó el rumor del rezo de un Padrenuestro.

*“... ¡Vamos a entrar en durísimo combate! ¡No tenemos más que una elección: ganar o morir!... ¡Voy a ordenar que se corte el puente que nos une a nuestra ciudad y a nuestros hogares, derribándole sus dos arcos más próximos a la Calahorra!.....”*

Aunque el puente fue destruido solo en una parte, don Alonso Fernández de Córdoba y sus seguidores consiguieron derrotar a Pedro I y volvieron, pero no por el puente, pues carecía de los dos arcos más cercanos a la Calahorra, por lo que entonces tuvieron que volver por un vado que había junto al arenal, que desde aquel momento se le llamó Vado del Adalid.

Tras terminar la batalla con el fin de recordar la hazaña y a todos lo que participaron, se otorgó el doble de Cepa a todos los fallecidos que fueran descendientes de los participantes en esta refriega, pero solo por línea masculina. Esto fue ofrecido por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral en el año 1368. El doble de Cepa consistía en doblar las campanas de la Iglesia Catedral, recordando a los fallecidos de descendientes que participaron en la batalla de los Piconeros.

Este ofrecimiento que en un primer momento era restrictivo, tuvo justicia con las mujeres cordobesas a partir del año 1504, cuando bajo el Pontificado de Juan Rodríguez de Fonseca, se le permite el doble de Cepa a aquellos fallecidos que fueran descendientes de mujeres participantes en la batalla de los Piconeros, por lo que se hacía justicia con las féminas que habían luchado tan valientemente.

## 5. APLICACIONES DIDÁCTICAS.

El contenido de este artículo se puede dedicar a la unidad denominada **“La Baja Edad Media. La crisis de los siglos XIV y XV”**, de la **Historia de España**, para **2º de Bachillerato**.

En cuanto a la **significación de su contenido** tenemos que considerar que se pretende exponer el período de la Edad Media en que los reinos cristianos peninsulares ya estaban consolidados. Tratamos una época especialmente convulsiva y trascendente para el futuro de la Península, los siglos XIV y XV. Castilla y Aragón son los reinos cristianos peninsulares de mayor importancia política y económica, con proyección mediterránea en el caso de la Corona catalano-aragonesa. En ellos se instaura la dinastía Trastámara, que, envuelta en continuas luchas civiles, trató de reforzar el poder real. En Navarra y Portugal también se dieron enfrentamientos entre facciones.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Por otra parte haremos ver, como de una u otra forma, las instituciones medievales persisten en gran medida en la España actual (división territorial, Cortes, Generalitat,...)

Partiremos como para cualquier contenido teórico de este tipo, del objetivo prioritario de poder facilitar e impulsar el trabajo autónomo del alumno, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo y potenciar las teorías de investigación.

Desde el punto de vista didáctico, la información se encuentra clarificada al máximo, para poder dar facilidades al alumno. Por lo que se ha tenido en cuenta, la edad del mismo y su grado de madurez psicológica.

**Como objetivos** que nos marcamos **desde el punto de vista teórico**, son los siguientes:

- Que el alumno identifique hechos, acontecimientos y cambios producidos en España y sepa situarlos en el espacio y tiempo de forma adecuada.
- Que conozca situaciones y hechos históricos, que aunque posiblemente tengan poca relevancia con respecto a otros ocurridos en el mismo periodo, son de importancia a nivel local para la historia de la ciudad, como en este caso ocurre con este acontecimiento dado en Córdoba, en este periodo de la historia España.
- Conocer el patrimonio monumental de Córdoba, que se cita en el contenido del artículo.
- Posibilitar el conocimiento de los orígenes toponímicos de la capital de Córdoba.
- Observar la existencia de los distintos cargos de poder que existían en aquel periodo y que se muestran en este artículo.
- Posibilitar el manejo de fuentes escritas antiguas, así como los recursos que nos ofrece internet para poder desarrollar más acerca del tema en cuestión.

Como ya hemos comentado antes, teniendo en cuenta el grado de madurez de nuestros alumnos, el nivel de exigencia lo aumentaremos con respecto a otros niveles educativos, a la hora de requerir este trabajo autónomo y el grado de cualificación que pretendemos adquirir con ellos. No podemos olvidar las pruebas de selectividad, por tanto, ya que estos contenidos y las aplicaciones didácticas que van a tener los contenidos de este artículo le pueden servir de apoyo a la hora de afrontar este tema, si se diera el caso que se propone como cuestión para realizar el examen.

Nuestras actividades que se van a proponer para los contenidos de este artículo dedicado a la Córdoba medieval, serán de diversa complejidad y tipos, que le van a permitir al alumno alcanzar mayor desarrollo de sus capacidades intelectuales. Por tanto vamos a destacar la aplicación del artículo para actividades individuales y actividades de grupo o colectivas.

**El lugar** donde pondremos en común las actividades y propuestas para los contenidos de este artículo serán el aula de clase, de informática y aula de recursos audiovisuales. Aunque también podremos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

desarrollar las actividades de manera externa, a modo de actividad extraescolar, dependiendo de los recursos del centro, donde estemos y también del tiempo del que dispongamos.

El fin es proponer un planteamiento que sea abierto, flexible y significativo, que favorezca el aprendizaje del alumnado. En definitiva lo que pretendemos es adaptar la propuesta constructivista y activa de los alumnos y también se pretende la contribución del profesorado para poder motivar, impulsar, sostener y ampliar los contenidos aplicados y la eficacia de las actividades propuestas.

Como ya hemos comentado antes, el artículo es más efectivo y gratificante, si el alumno es capaz de desarrollar una labor activa, que le permita solucionar los problemas planteados por dichas actividades.

Para poder llevar a cabo la propuesta del artículo hemos tenido en cuenta, el modo de tratar y organizar los componentes del currículo, las ideas sobre el tipo de trabajo que vamos a desarrollar en el aula y la propuesta de desarrollo de la unidad didáctica hacia la que va orientado dicho artículo.

Así que lo primero que pretenderemos realizar será llamar la atención del alumno con **una actividad de motivación o presentación**, por la que podremos llamar la atención de alumno mediante la típica pregunta imaginaria del ¿Qué sabes?, para que así podamos detectar los conocimientos que posee el alumnado. Esto lo podemos realizar **mediante la explicación de la puesta en escena de una imagen de la muralla medieval situadas en la zona de San Basilio y en la zona del Alcázar Viejo**. A partir de aquí podemos establecer el punto de partida para poder explicar la guerra civil castellana en Córdoba.

Otra posibilidad de poner punto de partida sobre Córdoba en este periodo medieval, es iniciarlo mediante la muestra de la imagen de la fuente que hay en la Plaza del Vizconde de Miranda, haciendo referencia al comentario que hizo Pedro I, sobre los pechos de las mujeres cordobesas para intimidarlas. A través de este comentario anecdótico, se podría considerar el inicio de parte del contenido del artículo, para enlazarlo con las guerras civiles castellanas.

El objetivo que pretendemos lograr con esta actividades de presentación es el de detectar los conocimientos que posee el alumno, prejuicios, etc.

En cuanto a **actividades de desarrollo** cuestionarios en los que se ha de seleccionar una respuesta de entre tres ó cuatro, en los que la subsanación de los propios errores determinaría la fijación de esos contenidos dados en la actividad. Otra actividad sería un comentario dirigido sobre un mapa dedicado a las conquistas que se hacen en este periodo en la zona de Andalucía. También se puede proponer comentarios de texto dirigidos referentes al periodo estudiado. Sobre estos mapas y textos pretendemos que el alumno pueda aplicar las técnicas de análisis de comentarios de mapas, imágenes y textos, si se diera el caso, así como el manejo de fuentes primarias y secundarias.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº – MES DE 2008

La finalidad de estas actividades es lograr que el alumno afiance esos contenidos explicados en clase y la indagatoria del alumno.

Como **actividad de síntesis** podríamos establecer un debate: Raíces castellanas y andalusíes de la Andalucía actual.

Pretendemos con este debate poner en práctica todos los conocimientos adquiridos sobre el periodo. Con ella buscamos lograr estimular la capacidad de expresión de los alumnos y su integración con los compañeros.

Como **actividades de refuerzo**, podríamos establecer una actividad en la que Elabora un eje cronológico en el que aparezcan los acontecimientos que se producen en las siguientes fechas: 1356, 1357, 1358, 1359, 1360, 1362, 1363, 1365, 1366, 1367, 1368, 1369, 1374.

Como **actividades de ampliación**, que podríamos indicar de carácter individual y colectivo, la elaboración de un informe sobre las minorías étnicas en Córdoba, durante ese periodo. Otra actividad que podremos proponer es realizar un informe sobre los oficios de la época, que dan nombre a muchas calles del casco histórico de la ciudad de Córdoba. También se puede hacer un informe sobre el retroceso territorial que sufre el Reino de Granada en Córdoba.

Con la elaboración del informe pretendemos lograr el conocimiento más profundo del fenómeno de las guerras civiles castellanas. Se propicia el manejo de fuentes de carácter primario y secundario, también el carácter indagatorio, la utilización de vocabulario apropiado a la especialidad estudiada, en este caso la historia y la etapa a la que se aplica este vocabulario.

Se pueden realizar **actividades extraescolares** mediante las visitas a la judería de Córdoba, la Calahorra, las murallas del Alcázar Viejo de Córdoba o el puente romano de la misma ciudad con el fin de situarlos en el escenario donde se llevó a cabo citada hazaña, que se relata en nuestro artículo.

Nuestro artículo lo podemos completar más, si aún queremos, con la visión de una película como **“La tradición occidental. La vida cotidiana en la Edad Media”**. Vol. 21. Barcelona, Áncora Audiovisual, 1989 y el D.V.D **“Memoria de España” capítulo 9: La época de las calamidades (S. XIV – 1479) Televisión Española 2004**, que emplearemos, con la finalidad de hacer ver más o menos como era el ambiente en Córdoba, a nivel social, político, demográfico, económico y cultural.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº – MES DE 2008

## 6. BIBLIOGRAFÍA.

Hernández Sánchez. M.; (2004); *Historias y leyendas de Córdoba*. Córdoba: Ed. Litopress.

Jaén Morente. A.; (2003); *Historia de Córdoba (siglo X a. C. al siglo XIX d. C.)*. Córdoba: Diario Córdoba.

Jiménez Martos. L.; (1996); El abrazo del Guadalquivir; En A. Ramos Espejo y F. Solano Márquez (dirs); *Colección Córdoba*, volumen 1 (161-180). Córdoba: Diario Córdoba y Cajasur.

Martín. J. L.; (1999); *Historia de España. Baja Edad Media (De la Reconquista a los Reyes Católicos. Siglos XIV-XV)*, volumen 4. En F. Vega Oncins y J. A. Vázquez Moreiras (dirs). Madrid: Espasa Calpe.

Ramírez de Arellano y Gutiérrez. T.; (1976); *Paseos por Córdoba, o sea apuntes para su historia*. Córdoba: Ed. Everest-Luque.

Salcedo Hierro. M.; (2000); *La Mezquita, Catedral de Córdoba*. Córdoba: Ed. Obra Social y Cultural de Cajasur.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Pedro Jacinto Jaén González
- Centro, localidad, provincia: Córdoba
- E-mail: [hervecino@hotmail.com](mailto:hervecino@hotmail.com)